

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARCELO CABRERA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 5 días del mes de marzo de 2016, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicada en Julián Arbaíza E7-85 y Carlos Bustamante, se reúnen los socios fundadores JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA, MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO y MARCELO ARMANDO CABRERA; y, deciden conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia del señor JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA y actuando como Secretaria MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO, dando cumplimiento a los Artículos XVII y XVIII de la escritura de Constitución de la Compañía, para conocer y resolver sobre el orden del día que se detalla más adelante:

Interviene también en esta reunión el señor JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA.

Orden del día:

1. Reactivación de la Compañía MARCELO CABRERA CIA. LTDA.; Aumento de capital social de la compañía mediante el aporte en numerario, así como la Reforma a los Estatutos Sociales; aumentar el valor nominal de cada participación que forma parte del capital social, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una.;
2. Renuncia del socio JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA a su cargo de Presidente de la Compañía "MARCELO CABRERA CIA. LTDA.";
3. Liquidación económica del socio JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA;
4. Nombramiento del nuevo Presidente de la Compañía;

Representada la totalidad del Capital Social de la compañía, los socios presentes aceptan la celebración de esta Junta General, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 09h00 bajo la presidencia del señor JORGE ARTURO SUBIA LOAIZA propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; la señora MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO propietaria de veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y el señor MARCELO ARMANDO CABRERA propietario de ochocientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del día y se aprueba por unanimidad:

1. Toma la palabra el Ing. Marcelo Armando Cabrera y propone solucionar este problema Reactivando la Compañía, aumentado su capital en \$3.000 (TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mediante el aporte en numerario, absorbiendo las pérdidas con las utilidades y aumentando el capital social. Aumentar el valor nominal de

cada participación que forma parte del capital social de la compañía de un dólar de Estados Unidos de América cada una a diez dólares de Estados Unidos de América cada una y Reformando sus Estatutos. Su propuesta es aceptada por unanimidad por todos los socios.

Por lo tanto se resuelve en forma unánime REACTIVAR LA COMPAÑÍA y el nuevo capital social de la Compañía MARCELO CABRERA CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, es de \$4.000 (CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) dividido en 400 (CUATROCIENTAS) participaciones de \$10 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, de esta forma el cuadro de participaciones quedaría como se muestra a continuación:

NUEVO CUADRO DE PARTICIPACIONES DE MARCELO CABRERA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN								
NOMBRE SOCIO	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	% PARTICIPACIONES	No. PARTICIPACIONES	AUMENTO CAPITAL SOCIAL EFECTIVO	NUEVO CAPITAL SOCIAL	NUEVO % PARTICIPACIONES	NUEVO No. PARTICIPACIONES	NUEVO VALOR POR PARTICIPACIÓN
MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO	20,00	2%	20		20,00	2%	2	10,00
MARCELO ARMANDO CABRERA	880,00	88%	880	3000,00	3880,00	88%	388	10,00
JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA	100,00	10%	100		100,00	10%	10	10,00
TOTALES	1000,00	100%	1000	3000,00	4000,00	100%	400	

- El señor JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la Compañía "MARCELO CABRERA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN", el cual venía desempeñando hasta la presente fecha, renuncia que luego de una corta deliberación es aceptada por parte de los socios.
- El señor MARCELO ARMANDO CABRERA, Gerente General de la Compañía, da a conocer a los socios la liquidación económica que se realizará al señor JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA, explicando en su totalidad y en forma clara. Liquidación que es aceptada por los socios;
- En razón de la renuncia al cargo de Presidente de la Compañía del señor JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA, se mociona al señor JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA, para que ocupe la mencionada dignidad, el cual es aceptado en su totalidad por el capital suscrito y pagado de la Compañía, autorizando para que realice los trámites necesarios para legalizar el nombramiento mencionado, culminando con su respectiva inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito;

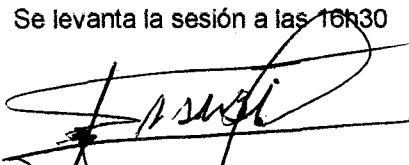
La Junta General Extraordinaria y Universal, autoriza al Ing. Marcelo Cabrera, Gerente General y Representante legal de la Compañía, para que proceda a elevar a escritura pública las resoluciones tomadas por esta Junta.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de esta junta, la renuncia presentada por el señor JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA, la liquidación económica al señor JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA, el nombramiento del señor JORGE ERNESTO BOLAÑOS MEDINA como nuevo Presidente de la Compañía.

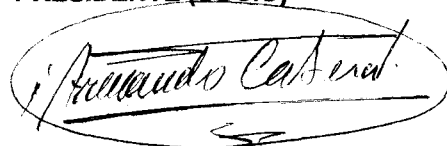
Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h30



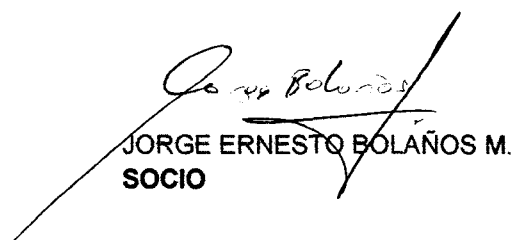
JORGE ARTURO SUBIA LOAIZA
PRESIDENTE (SOCIO)



MARCELO ARMANDO CABRERA
GERENTE GENERAL (SOCIO)



MONICA B. DOMINGUEZ C.
SECRETARIA (SOCIA)



JORGE ERNESTO BOLAÑOS M.
SOCIO